

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

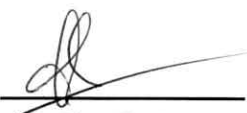
Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030 08 2019	3282	3282
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	2133
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530303	0910	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

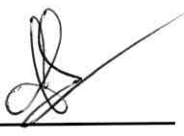
DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 120 No Entrada: 527

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/08/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		030	08	2019	3282 3282
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		2133	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/08/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	No. Preliminar	89844380	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000		No. CUR	89844380	02	08	2019
Unid. Desc:	0000		No. Original	89844380			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		18100000000000120000527			
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	02	08	2019	Tipo CUR: FRC	
Beneficiario:		0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				
Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 120 No. de Entrada: 527							

AFECTACIÓN CONTABLE

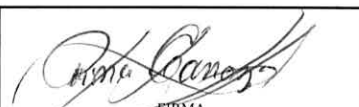
No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0919875542	120	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	240.00	0.00
2	212	50	0	18100000000	0919875542	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	240.00
TOTAL COMPROBANTE ==>								240.00	240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 120 No. de Entrada: 527

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	RCARRANZAL	FIRMA ELECTRONICA:	NYDFUEIHHOUST GA	FIRMA ELECTRONICA:	N9CP9IIAHQY4IOZ	USUARIO:	VZARATEDIR
FECHA:	02/08/2019	USUARIO:	RCARRANZAL	USUARIO:	MKGILERH	FECHA:	02/08/2019
		FECHA:	02/08/2019	FECHA:	02/08/2019		



FIRMA



FIRMA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
COMPROBANTES DE EGRESOS

N.- 181E 26116

Valor \$. 240,00

BENEFICIARIO: JINSON MIRANDA MATUTE

RUC/CEDULA: 0919875542

CONCEPTO: ANTICIPO DE VIÁTICOS A LA CIUDAD DE SANTA ELENA

Doc. Fte: S/VIATIC # 029 - CONT-2019

N. Rte,Fte.

LIQUIDACION DEL DOCUMENTO.

Valor de la fact/ Otro Doc. \$ 240,00

TOTAL \$ **240,00**

DEDUCCIONES

Retenciones fuente: \$

Retencion IVA \$

Anticipos \$

TOTAL DEDUCCIONES \$ -

LIQUIDO A TRANSFERIR \$ **240,00**

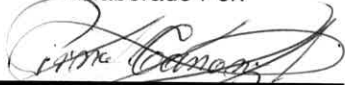
Fecha: Milagro, 2 de Agosto del 2019

SECUENCIAL DE PAGO N.-

Fecha de Transferencia

/ /

Elaborado Por:



Ing. CPA. Rina Carranza López
Analista de Contabilidad

Autorizado Por:



Econ. Víctor Zárate Enríquez, MSc.
DIRECTOR FINANCIERO

Observaciones:

INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS (x)

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN ()

Nro. SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIOS: 6

FECHA: 14 DE AGOSTO DEL 2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES:

JINSON MIRANDA MATUTE

PUESTOS:

CONDUCTOR UNEMI

PROVINCIA DE LA COMISION:

SANTA ELENA

NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVIDORES:

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

Ing. Washington Guevara Piedra
Ec. Víctor Zárate Enríquez
Ing. Estefanía Guillén Vallejo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

PARA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE SERVICIOS DE LA UNEMI QUE SE ASISTIÓ A CAPACITACIÓN EN EL MÓDULO DE PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA CON EL USO DE NUEVO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS QUE SE REALIZÓ EN LA CIUDAD DE SANTA ELENA.

Novedades:

Se adjunta documentación soporte de gastos realizados.

Nota: Se adjuntan facturas originales con la siguiente numeración que a continuación se detallan: 59 – 41 – 2183 – 48 – 1164.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA	05/08/2019	08/08/2019	
HORA	07H00	17H00	
KM.	246025	246686	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	VEHÍCULO UNEMI	MILAGRO - SANTA ELENA	05/08/2019	07H00	-	-
TERRESTRE	VEHÍCULO UNEMI	SANTA ELENA - MILAGRO	-	-	08/08/2019	17H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE SERVIDORE COMISIONADO:  JINSON MIRANDA MATUTE CONDUCTOR UNEMI	NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACION	
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  JINSON MIRANDA MATUTE CONDUCTOR UNEMI	DIRECTOR DEPARTAMENTAL  NOMBRE: ARQ. TANYA CUEVA KEANCHONG DIRECTORA DE OBRAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 029-CONT-2019

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Víaticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de	
		vehículo	

El objetivo de la comisión: Asistir a la capacitación en el Módulo de Programación y Formulación
Presupuestaria por la implementación e implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las
Finanzas Públicas en la ciudad de Santa Elena.

La actividad duro 4 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

5 al 8 de agosto del 2019

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	30% CONCEDIDO	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT		
					70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	VICTOR ZARATE ENRIQUEZ	DIRECTOR FINANCIERO	v 390,00	0,00	0,00	0,00	390,00
2	WASHINGTON JAVIER GUEVARA PIEDRA	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	v 390,00	0,00	0,00	0,00	390,00
3	STEFANIA GUILLEN VALLEJO	EXPERTO DE PRESUPUESTO	v 240,00	0,00	0,00	0,00	240,00
4	JINSON MIRANDA MATUTE	CONDUCTOR	v 240,00	0,00	0,00	0,00	240,00
SUMAN						\$	1.260,00

OBSERVACIONES Anticipo de viaticos

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	

Ing. CPA. Rina Carranza López
ANALISTA DE CONTABILIDAD 1

Lugar y fecha de emisión:
Milagro, 2 de Agosto del 2019

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Econ. Víctor Zarate Enríquez, MSc.
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Henry Peñaherrera Veloz,Msg.
CONTADOR GENERAL

RESUMEN DE CONSUMOS MEDIANTE FACTURAS

Referencia : s/Viat. # 29 ; C/E # 26116

USUARIO	# FACT. -NOT.	FECHA DE EMISIÓN	CONSUMO	VALOR DE FACTURA	VALOR QUE RECONOCE LA LEY
MIRANDA MATUTE JINSON ENRIQUE	Not./Vta.# 48	5-ago-19	ALIMENTACIÓN	20,00	168,00
	59	6-ago-19		5,00	
	Not./Vta.# 42	7-ago-19		23,00	
	Not./Vta.# 41	8-ago-19		18,00	
	Not./Vta.# 1164	8-ago-19	HOSPEDAJE	105,00	
	<i>Subtotal</i>			171,00	
				TOTAL	168,00

RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA, PUESTOS DE REFRIGERIO Y ESTABLECIMIENTOS
QUE OFRECEN COMIDA PARA LLEVAR, REPARTO DE PIZZA, ETC.; HELADERÍAS,
FUENTES DE SODA, ETC.

FUENTES DE SODA, ETC.
DIR: Barrio Simón Bolívar, Calle 25 S/N y Avdas. 7 y 8 * La Libertad
 Cel.: 0967984058 / Email: alf_jainez@hotmail.com

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$420.00

Autorización SRI # 1125035951
NOTA DE VENTA Serie 001-001

000000048

IMPRESA CORPRINT
CORONEL FRANCO VICTOR EMILIO - TELF.: 0985056826 - LA LIBERTAD - RUC. 0924275902001 - AUT. 13366
BLOCK 100X2 DEL 001 AL 100 - IMPRESO: 26/JUNIO/2019 - CADUCA: 26/SEPTIEMBRE/2019
ORIGINAL: ADQUIRIENTE 1RA. COPIA: EMISOR 2DA. COPIA: S.R.I.



OBLIGADO A LLEVAR
CONTABILIDAD

VALDIVIESO CORDOVA VICTOR CESARIO

R.U.C.: 1102672589001

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERÍAS,
INCLUSO PARA LLEVAR

Dirección: Malecón s/n y Calle 20 - Telf.: 042786738
E-mail: financiero@hotelpuntadelmar.com
La Libertad - Ecuador

FACTURA 005-001- 0000000059

Fecha: 6 8 19 Aut. S.R.L.: 1124627114

Cliente: Miranda Hakute Jinson

R.U.C./C.I.: 0919875542 Telf.: _____

Dirección: Milagros

Cant.	Descripción	P. Unit.	DEBE
1	americano (desay.)		4,46

Son: _____ dólares

Forma de Pago:


FIRMA AUTORIZADA


RECIBI CONFORME

Sub-Total	4,46
Descuento	
I.V.A. 0%	
I.V.A. 12%	0,54
TOTAL US\$	5,00

JORGE MANUEL DE LA CRUZ DE LA CRUZ IMPRENTA MULTIGRAFIC. Teléfono: 0969319503
R.U.C. # 0920070497001 Autorización 13511 2 Bloques 100x2 del 000000001 al 000000200
Impreso 12-04-2019 Válido Hasta 12-ABRIL-2020 ORIGINAL: Adquiriente COPIA: Emisor

R.U.C. # 0923131114001

FUENTES DE SODA, ETC.

Cel.: 0967984058 / Email: alf_lainez@hotmail.com

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$420.00

NOTA DE VENTA Serie 001-001

000000042

[illegible]

IMPRESA CORONEL FRANCO VICTOR EMILIO - TELF. 0985056826 - LA LIBERTAD - RUC. 0924275902001 - AUT. 13366
CORPRINT 1 BLOQUE 100X2 DEL 001 AL 100 - IMPRESO: 26/JUNIO/2019 - CADUCA: 26/SEPTIEMBRE/2019
ORIGINAL: ADQUIRIENTE 1RA. COPIA: EMISOR 2DA. COPIA: S.R.I.

RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA, PUESTOS DE REFRIGERIO Y ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN COMIDA PARA LLEVAR, REPARTO DE PIZZA, ETC.; HELADERÍAS, FUENTES DE SODA, ETC.
DIR: Barrio Simón Bolívar, Calle 25 S/N y Avdas. 7 y 8 • La Libertad
Cel.: 0967984058 / Email: alf_lainez@hotmail.com
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$420.00

0000000041

IMPRENTA CORONEL FRANCO VICTOR EMILIO - TELF.: 0985056826 - LA LIBERTAD - RUC. 0924275902001 - AUT. 13366
CORPRINT 1 BLOK 100X2 DEL 001 AL 100 - IMPRESO: 26/JUNIO/2019 - CADUCA: 26/SEPTIEMBRE/2019
ORIGINAL: ADQUIRIENTE 1RA. COPIA: EMISOR 2DA. COPIA: S.R.I.

QUIJIA GALARZA DIANA ELIZABETH-IMPRESA ANCON. 2785312- RUC. 1712311875001 AUT. 2443 *5 BLOCK DE 100X 3
 NUMERADOS DESDE 901 AL 1400 VALIDOS HASTA 22 DE MARZO DEL 2020
 ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA 1: EMISOR COPIA 2: SIN VALOR TRIBUTARIO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

936

FECHA DE ELABORACIÓN

02

08

19

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530303	0910	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MIRANDA MATUTE JINSON: UNEMI-R-2019-1443-MEM Para viaticos del 05 al 08 de Agosto, por trasladar a delegación que participara en el Modulo de Programación y Formulación Presupuestaria para la implementación e implantación del nuevo sistema integrado de Gestión de las Finanzas públicas, a efectuarse en la ciudad de Santa Elena.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

FECHA:
02/08/2019

Funcionario Responsable

Director Financiero



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION - CONTABILIDAD



**PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y
MOVILIZACIÓN Nº 043-2019**

VIAJE A LA PENINSULA DE SANTA ELENA CON FECHA DEL 05 AL 08/AGOSTO/2019

Milagro, 02 de Agosto de 2019

NOMBRES	VIÁTICOS	TOTAL
VICTOR ZARATE ENRIQUEZ	390.00	390.00
WASHINGTON GUEVARA PIEDRA	390.00	390.00
STEFANIA GUILLEN VALLEJO	240.00	240.00
JINSON MIRANDA MATUTE	240.00	240.00
TOTAL	1260.00	1260.00

Observación: En referencia al Memorando Nro. UNEMI-R-2019-1443-MEM, en el cual dispone viáticos a favor del Econ. Víctor Zarate Enríquez/Director Financiero; Msc. Washington Guevara Piedra/Vicerrector Administrativo; Ing. Stefania Guillen Vallejo/Experto de Presupuesto y el Sr. Jinson Miranda Matute/Conductor, quienes se trasladarán a la ciudad de Santa Elena para la capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria por la implementación e implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Pública, a realizarse en fecha 05 al 08 de Agosto del 2019.

Elaborado por:

Ing. CPA. Rina Carranza L.
ASISTENTE FINANCIERO

Aprobado por:

Ing. Henry Peñaherrera Veloz, Msg.
CONTADOR GENERAL



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Memorando Nro. UNEMI-R-2019-1443-MEM

Milagro, 02 de agosto de 2019

PARA: Sr. Mgs. Washington Javier Guevara Piedra
Vicerrector Administrativo

Sr. Mgs. Víctor Andrés Zárate Enriquez
Director Administrativo y Financiero

Sr. Ing. José Guillermo Medina Acuria
Director Talento Humano

ASUNTO: Autorización para comisión de servicios por capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas.

De mi consideración:

En virtud al requerimiento formulado por el Vicerrector Administrativo mediante Memorando Nro. UNEMI-VICEADM-2019-0349-MEM, respecto a la solicitud de autorización para comisión de servicios en la ciudad de Santa Elena con el fin de asistir a la Capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria por la implementación e implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Pública, del 05 al 08 de mayo del 2019, este rectorado autoriza el uso de un vehículo institucional y viáticos para el Mgs. Washington Guevara Piedra, Eco. Víctor Zárate Enriquez e Ing. Stefania Guillén Vallejo.

De igual manera se autoriza viáticos y gastos de movilización (gasolina y peaje) al conductor designado al traslado de los servidores, desde el 05 al 08 de agosto de 2019.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

Referencias:
- UNEMI-VICEADM-2019-0349-MEM

Anexos:
- mef-sifp-2019-0004-a-circular-29julio_(1)0615768001564756207.pdf
- solicitud_de_vehiculo00551080015646999580309315001564756207.pdf
- unemi-daf-2019-1324-mem.pdf

Copia:
Sr. Ing. Walter Humberto Jerez Peñafiel
Experto de Servicios Generales

Sra. Tlga. Patricia Antonieta Pérez Pérez
Analista de Servicios Generales I

Sra. Mgs. Stefania Alexandra Guillén Vallejo
Experta de Presupuesto

DEPARTAMENTO FINANCIERO
DIRECCIÓN FINANCIERA
RECIBIDO
POR: *[Firma]*
DIRECTOR FINANCIERO
FIRMA: *[Firma]*
FECHA: 12-08-19 HORA: 15:33

UNEMI
DIRECCIÓN FINANCIERA
RECIBIDO
Fecha: 12 de Agosto 2019
ARCHIVO () TRAMITE () COPIA ()
ENVIAR A: *[Firma]*
ORDENAR: *[Firma]*
[Firma] el *[Firma]*



Memorando Nro. UNEMI-R-2019-1443-MEM

Milagro, 02 de agosto de 2019

mz



Firmado electrónicamente por:

**JORGE
FABRICIO
GUEVARA VIEJO**

Dirección: Cdla. Universitaria Km. 1 ½ vía Km.26

Conmutador: (04) 2715081 – 2715079

Telefax: (04) 2715187 • E-mail: rectorado@unemi.edu.ec

www.unemi.edu.ec

Milagro ■ Guayas ■ Ecuador



Memorando Nro. UNEMI-VICEADM-2019-0349-MEM

Milagro, 02 de agosto de 2019

PARA: Sr. Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
Rector

ASUNTO: Solicitud de autorización para comisión de servicios por capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas.

De mi consideración:

Mediante memorando UNEMI-DAF-2019-1324-MEM el Director Financiero comunica a este despacho, que el Ente Rector de las Finanzas Públicas ha remitido la Circular Nro.MEF-SIFP-2019-004-A, relacionada con la capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria por la implementación e implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas - Ecuador, evento a desarrollarse en la Universidad de Santa Elena del 05 al 08 de agosto del 2019; por lo cual solicita la autorización para participar en el evento los funcionarios: Ing. Stefania Guillen Vallejo - Experta de Presupuesto, Econ. Víctor Zarate Enríquez - Director Administrativo - Financiero y el suscrito Vicerrector Administrativo, con la finalidad de adquirir los conocimientos necesarios para la supervisión y monitoreo de los procesos que se canalicen a través de este nuevo sistema.

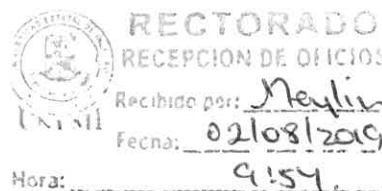
Para el efecto, considerando el requerimiento del Director Financiero, sugiero a usted se sirva disponer al departamento correspondiente la asignación de un vehículo, viáticos, subsistencias, para los servidores mencionados y al chofer asignado para la movilización del personal en referencia, de acuerdo a las fechas indicadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Washington Javier Guevara Piedra
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:
- UNEMI-DAF-2019-1324-MEM





Memorando Nro. UNEMI-VICEADM-2019-0349-MEM

Milagro, 02 de agosto de 2019

Copia:

Sr. Mgs. Víctor Andrés Zárate Enriquez
Director Administrativo y Financiero

Sra. Mgs. Stefania Alexandra Guillén Vallejo
Experta de Presupuesto



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
ADMINISTRACION GENERAL
SOLICITUD DE VEHÍCULOS N° 001-DAF -2019

SOLICITUD 001

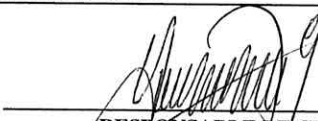
FORM 001

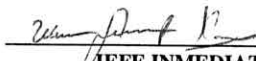
Milagro, 01 de agosto del 2019

Señor
ADMINISTRADOR GENERAL
Ciudad.-

Mucho agradeceré **ORDENAR** se nos provea **UN VEHICULO** para efectuar un viaje de conformidad con las siguientes especificaciones.

Destino del viaje: Cantón la Libertad, Provincia de Santa Elena	
Fecha de Salida: Lunes, 05 de agosto del 2019	Fecha de Llegada: Jueves 08 de agosto del 2019
Hora de Salida: 07:00	Hora de retorno: 20:00
Finalidad y objetivo del viaje: Comisión de servicios por capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas.	
Tiempo aproximado que va a ser utilizado: 4 días	
Número de personas que van a efectuar el viaje : 4 Personas	
Profesor o funcionario responsable de la gira: Nombre: Ec. Víctor Zárate Enríquez, Mg.	
Unidad Académica o Departamento solicitante: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	


RESPONSABLE DE GIRA
Ec. Víctor Zárate Enríquez, Mg.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO


JEFE INMEDIATO
Mgs. Washington Guevara Piedra
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Nota: En el caso de no haber disponibilidad, de estar mal elaborado la solicitud, y que no se justifique la salida; se procederá a llenar este espacio debidamente firmado por el Administrador General.

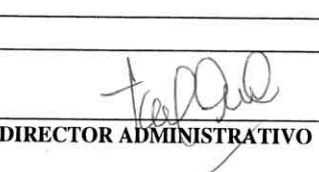
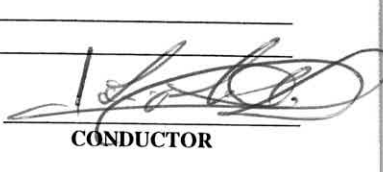
Observación:

FIRMA
ORDEN DE MOVILIZACION

TRANSPORTE INSTITUCIONAL ☒ TRANSPORTE CONTRATADO ☐

Vehículo:	Marca:	Placa :
Conductor:	C.I. :	
(19) PERIODO AUTORIZADO	(20) DIAS Y HORARIOS AUTORIZADOS	
Fecha de Inicio Fecha de Caducidad :	☐ LABORABLES ☐ NO LABORABLES 1 TIMES A VIERNES HORARIO: De _____ Hasta _____ HORARIO SABADO De _____ Hasta _____ HORARIO DOMINGO De _____ Hasta _____	

OBSERVACIONES:

 **ADMINISTRADOR GENERAL**  **DIRECTOR ADMINISTRATIVO**  **CONDUCTOR**



Memorando Nro. UNEMI-DAF-2019-1324-MEM

Milagro, 01 de agosto de 2019

PARA: Sr. Mgs. Washington Javier Guevara Piedra
Vicerrector Administrativo

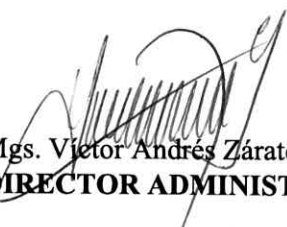
ASUNTO: Solicitud de autorización para comisión de servicios por capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas.

De mi consideración:

En referencia a la convocatoria efectuada por el ente rector de las Finanzas Públicas mediante Circular Nro.MEF-SIFP-2019-004-A, respecto a la capacitación en el Módulo de Programación y Formulación Presupuestaria 2020, por la implementación del nuevo sistema integrado de Gestión de las Finanzas Públicas, a desarrollarse en la Universidad de Santa Elena del 05 al 08 de Agosto, cordialmente se solicita a usted la autorización para la asistencia, asignación de viáticos y el uso de vehículo institucional con conductor, a favor de la Mg. Stefanía Guillén_Experta de Presupuesto, el suscrito, así como también en calidad de autoridad su acompañamiento necesario para el monitoreo y supervisión de los procesos que se canalicen a través de esta nueva herramienta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

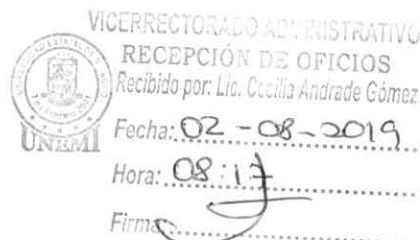
Atentamente,


Mgs. Víctor Andrés Zárate Enriquez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Anexos:

- mef-sifp-2019-0004-a-circular-29julio_(1).pdf
- solicitud_de_vehiculo0055108001564699958.pdf

sg



Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A

Quito, D.M., 29 de julio de 2019

Asunto: Convocatoria a sesiones de capacitación en el módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas

De mi consideración:

Señores

Máximas Autoridades

ENTIDADES OPERATIVAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

Presente

De mi consideración:

El artículo 70 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone en su segundo inciso que: *"Todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República se sujetarán al SINFIP, en los términos previstos en este código, sin perjuicio de la facultad de gestión autónoma de orden administrativo, económico, financiero, presupuestario y organizativo que la Constitución o las leyes establecen para determinadas entidades"*.

En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra ejecutando el Proyecto para la Implementación e Implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas - Ecuador.

Entre los os principales objetivos tenemos:

- Implantar en Ecuador una plataforma tecnológica única de gestión del ciclo financiero-contable para la Administración Central con énfasis en la dotación de los servicios públicos que cubra el ciclo de ejecución del gasto público.
- Fortalecer el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas en el Ecuador para incrementar las capacidades organizacionales y tecnológicas de las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado.
- Integrar a las instituciones públicas y al MEF en un único y moderno sistema de información adecuado al marco normativo, que brinde oportunidad, confiabilidad y transparencia para la toma de decisiones y rendición de cuentas a la sociedad.

En el marco del Proyecto en mención, en su fase II, se han planificado sesiones de capacitación enfocadas específicamente en los usuarios finales funcionales del módulo de Programación y Formulación Presupuestaria, que le permitirá posteriormente a la institución cargar la proforma presupuestaria del ejercicio fiscal 2020.

Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A

Quito, D.M., 29 de julio de 2019

El Ministerio de Economía y Finanzas tiene el agrado de convocarles a la capacitación **desde el 05 al 22 de agosto del presente año, en el horario de 08:00 a 17:00, que se llevará a cabo en las 5 sedes a lo largo del país: Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Puyo**, con la identificación de las fechas y los correspondientes cupos de funcionarios asignados por institución, que se puede advertir en el anexo a esta circular:

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Adriana Raquel Benalcázar Guerrón

**SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS,
ENCARGADA**

hnm



Firmado electrónicamente por:
**ADRIANA RAQUEL
BENALCAZAR
GUERRON**

Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A

Quito, D.M., 29 de julio de 2019

Asunto: Convocatoria a sesiones de capacitación en el módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas

De mi consideración:

Señores

Máximas Autoridades

ENTIDADES OPERATIVAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

Presente

De mi consideración:

El artículo 70 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone en su segundo inciso que: *"Todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República se sujetarán al SINFIP, en los términos previstos en este código, sin perjuicio de la facultad de gestión autónoma de orden administrativo, económico, financiero, presupuestario y organizativo que la Constitución o las leyes establecen para determinadas entidades"*.

En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra ejecutando el Proyecto para la Implementación e Implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas - Ecuador.

Entre los os principales objetivos tenemos:

- Implantar en Ecuador una plataforma tecnológica única de gestión del ciclo financiero-contable para la Administración Central con énfasis en la dotación de los servicios públicos que cubra el ciclo de ejecución del gasto público.
- Fortalecer el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas en el Ecuador para incrementar las capacidades organizacionales y tecnológicas de las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado.
- Integrar a las instituciones públicas y al MEF en un único y moderno sistema de información adecuado al marco normativo, que brinde oportunidad, confiabilidad y transparencia para la toma de decisiones y rendición de cuentas a la sociedad.

En el marco del Proyecto en mención, en su fase II, se han planificado sesiones de capacitación enfocadas específicamente en los usuarios finales funcionales del módulo de Programación y Formulación Presupuestaria, que le permitirá posteriormente a la institución cargar la proforma presupuestaria del ejercicio fiscal 2020.

Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A

Quito, D.M., 29 de julio de 2019

El Ministerio de Economía y Finanzas tiene el agrado de convocarles a la capacitación **desde el 05 al 22 de agosto del presente año, en el horario de 08:00 a 17:00, que se llevará a cabo en las 5 sedes a lo largo del país: Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Puyo**, con la identificación de las fechas y los correspondientes cupos de funcionarios asignados por institución, que se puede advertir en el anexo a esta circular:

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Adriana Raquel Benalcázar Guerrón
**SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS,
ENCARGADA**

hnm



Firmado electrónicamente por:
**ADRIANA RAQUEL
BENALCAZAR
GUERRON**

CAPACITACIÓN PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PYF-2020

ENTIDAD		SEDE: SANTA ELENA - UNIVERSIDAD ESTATAL DE LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA - del 5 al 8 Agosto-2019						
Código	NOMBRE EOD	Cupos		Laboratorio No. 1		Laboratorio No. 2		Laboratorio No. 3
086-9999	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	2				2		
087-9999	UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZONICA IKIAM - PLANTA CENTRAL	2				2		
088-9999	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION UNAE - PLANTA CENTRAL	2						2
161-0000	UNIVERSIDAD DE CUENCA	4						4
162-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	2		2				
163-9999	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL	4						4
164-0000	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	2		2				
165-0000	UNIVERSIDAD LUIS VARGAS TORRES ESMERALDAS	2						2
166-0000	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	4						4
167-0000	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL	4						4
168-0000	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	2				2		
169-9999	UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE - PLANTA CENTRAL	2				2		
170-0000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	2		2				
171-0000	UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHoyo	2		2				
172-0000	UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO	2				2		
173-0000	UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI	2		2				
174-9999	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI - PLANTA CENTRAL	2		2				
175-9999	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR - PLANTA CENTRAL	4						4
176-9999	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO - PLANTA CENTRAL	2		2				
177-9999	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL - PLANTA CENTRAL	4						4
179-0000	UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI	2		2				
180-0000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	2		2				
181-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	2				2		
182-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI	2				2		
183-0000	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION DE TECNOLOGIA EXPERIMENTAL YACHAY	2				2		
185-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA	2				2		
187-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA	4						4
188-0000	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FELIX LOPEZ	2						2
189-9999	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - PLANTA CENTRAL	4						4
232-0000	Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN	2		2				
233-0000	UNIVERSIDAD POLITECNICA ESTATAL DEL CARCHI	2		2				
584-0000	Universidad Intercultural de las Nacionalidades AMAWTAY	2		1		1		



ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL ÁREA FINANCIERA DE LAS UNIVERSIDADES, ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL PAÍS

Oficio No. 010-AFAF-19
Quito, 30 de Julio del 2019

Señores
Rectores
Universidades y Escuelas Politécnicas del País
Ciudad.

De mi consideración.

Reciba un cordial y respetuoso saludo a nombre de la Asociación de Funcionarios del Área Financiera de las Universidades y Escuelas Politécnicas –AFAF, así como el deseo de éxitos en sus delicadas funciones.

El Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra ejecutando el Proyecto para la Implementación e Implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas – Ecuador y en el marco del Proyecto en mención, en su fase II, han planificado sesiones de capacitación enfocadas específicamente en los usuarios finales funcionales del módulo de Programación y Formulación Presupuestaria, que le permitirá posteriormente a la institución, cargar la proforma presupuestaria del ejercicio fiscal 2020.

Es así que luego de una reunión mantenida con funcionarios de esta Cartera de Estado, se solicitó la colaboración de la AFAF para la coordinación de esta capacitación específicamente para las Universidades y Escuelas Politécnicas del País, la misma que se llevará a cabo en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, ubicada en la Avda. Principal La Libertad - Santa Elena, La Libertad, desde el lunes 05 al 08 de agosto del 2019 a partir de las 08:30.

La distribución y cupo de los laboratorios en las que se ubicarán los participantes se encuentra anexa y es importante tomar en cuenta que las Universidades y Escuelas Politécnicas que vayan a trabajar en el laboratorio No. 3 deberán llevar su computadora portátil.

Con estos antecedentes, solicito de la manera más comedida facilite las necesidades del caso para que asistan a esta capacitación las personas que se encarguen del ingreso de la Proforma institucional.

Segura de contar con su valiosa colaboración, suscribo con deferente consideración.

Atentamente,


Mg. Loja Maldonado León
Representante Legal AFAF



CAPACITACIÓN PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PYF-2020

ENTIDAD		SEDE: SANTA ELENA - UNIVERSIDAD ESTATAL DE LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA - del 5 al 8 Agosto-2019			
Código	NOMBRE EOD	Cupos	Laboratorio No. 1	Laboratorio No. 2	Laboratorio No. 3
086-9999	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	2		2	
087-9999	UNIVERSIDAD REGIONAL AMAZONICA IRIAM - PLANTA CENTRAL	2		2	
088-9999	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION UNAE - PLANTA CENTRAL	2			2
161-0000	UNIVERSIDAD DE CUENCA	4			4
162-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	2	2		
163-9999	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL CHIMBORAZO - PLANTA CENTRAL	4			4
164-0000	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACIALA	2	2		
165-0000	UNIVERSIDAD LUIS VARGAS TORRES ESMERALDAS	2			2
166-0000	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	4			4
167-0000	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL	4			4
168-0000	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	2		2	
169-9999	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE - PLANTA CENTRAL	2		2	
170-0000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	2	2		
171-0000	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BARAHYO	2	2		
172-0000	UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO	2		2	
173-0000	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI	2	2		
174-9999	UNIVERSIDAD LAICA TLOY ALFARO DE MANABI - PLANTA CENTRAL	2	2		
175-9999	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR - PLANTA CENTRAL	4			4
176-9999	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO - PLANTA CENTRAL	2	2		
177-9999	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL - PLANTA CENTRAL	4			4
179-0000	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI	2	2		
180-0000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	2	2		
181-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	2		2	
182-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI	2		2	
183-0000	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION DE TECNOLOGIA EXPERIMENTAL YACHAY	2		2	
185-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA	2		2	
187-0000	UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA	4			4
188-0000	ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FELIX LOPEZ	2			2
189-9999	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - PLANTA CENTRAL	4			4
232-0000	Instituto de Altos Estudios Nacionales IANEN	2	2		
233-0000	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI	2	2		
584-0000	Universidad Intercultural de las Nacionalidades AMAWTAY	2	1	1	

Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A

Quito, D.M., 29 de julio de 2019

Asunto: Convocatoria a sesiones de capacitación en el módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas

De mi consideración:

Señores

Máximas Autoridades

ENTIDADES OPERATIVAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

Presente

De mi consideración:

El artículo 70 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone en su segundo inciso que: *"Todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República se sujetarán al SINFIP, en los términos previstos en este código, sin perjuicio de la facultad de gestión autónoma de orden administrativo, económico, financiero, presupuestario y organizativo que la Constitución o las leyes establecen para determinadas entidades"*.

En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra ejecutando el Proyecto para la Implementación e Implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas - Ecuador.

Entre los os principales objetivos tenemos:

- Implantar en Ecuador una plataforma tecnológica única de gestión del ciclo financiero-contable para la Administración Central con énfasis en la dotación de los servicios públicos que cubra el ciclo de ejecución del gasto público.
- Fortalecer el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas en el Ecuador para incrementar las capacidades organizacionales y tecnológicas de las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado.
- Integrar a las instituciones públicas y al MEF en un único y moderno sistema de información adecuado al marco normativo, que brinde oportunidad, confiabilidad y transparencia para la toma de decisiones y rendición de cuentas a la sociedad.

En el marco del Proyecto en mención, en su fase II, se han planificado sesiones de capacitación enfocadas específicamente en los usuarios finales funcionales del módulo de Programación y Formulación Presupuestaria, que le permitirá posteriormente a la institución cargar la proforma presupuestaria del ejercicio fiscal 2020.

Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A

Quito, D.M., 29 de julio de 2019

El Ministerio de Economía y Finanzas tiene el agrado de convocarles a la capacitación desde el 05 al 22 de agosto del presente año, en el horario de 08:00 a 17:00, que se llevará a cabo en las 5 sedes a lo largo del país: **Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Puyo**, con la identificación de las fechas y los correspondientes cupos de funcionarios asignados por institución, que se puede advertir en el anexo a esta circular:

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Adriana Raquel Benalcázar Guerrón
**SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS,
ENCARGADA**

hnm



Firmado electrónicamente por:
**ADRIANA RAQUEL
BENALCAZAR
GUERRON**

Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A

Quito, D.M., 29 de julio de 2019

Asunto: Convocatoria a sesiones de capacitación en el módulo de Programación y Formulación Presupuestaria con el uso del Nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas

De mi consideración:

Señores

Máximas Autoridades

ENTIDADES OPERATIVAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

Presente

De mi consideración:

El artículo 70 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone en su segundo inciso que: *"Todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República se sujetarán al SINFI, en los términos previstos en este código, sin perjuicio de la facultad de gestión autónoma de orden administrativo, económico, financiero, presupuestario y organizativo que la Constitución o las leyes establecen para determinadas entidades"*.

En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra ejecutando el Proyecto para la Implementación e Implantación del nuevo Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas - Ecuador.

Entre los os principales objetivos tenemos:

- Implanter en Ecuador una plataforma tecnológica única de gestión del ciclo financiero-contable para la Administración Central con énfasis en la dotación de los servicios públicos que cubra el ciclo de ejecución del gasto público.
- Fortalecer el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas en el Ecuador para incrementar las capacidades organizacionales y tecnológicas de las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado.
- Integrar a las instituciones públicas y al MEF en un único y moderno sistema de información adecuado al marco normativo, que brinde oportunidad, confiabilidad y transparencia para la toma de decisiones y rendición de cuentas a la sociedad.

En el marco del Proyecto en mención, en su fase II, se han planificado sesiones de capacitación enfocadas específicamente en los usuarios finales funcionales del módulo de Programación y Formulación Presupuestaria, que le permitirá posteriormente a la institución cargar la proforma presupuestaria del ejercicio fiscal 2020.

Circular Nro. MEF-SIFP-2019-0004-A

Quito, D.M., 29 de julio de 2019

El Ministerio de Economía y Finanzas tiene el agrado de convocarles a la capacitación desde el 05 al 22 de agosto del presente año, en el horario de 08:00 a 17:00, que se llevará a cabo en las 5 sedes a lo largo del país: Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Puyo, con la identificación de las fechas y los correspondientes cupos de funcionarios asignados por institución, que se puede advertir en el anexo a esta circular:

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Adriana Raquel Benalcázar Guerrón

**SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS,
ENCARGADA**

hnm



Firmado electrónicamente por:
**ADRIANA RAQUEL
BENALCAZAR
GUERRON**